

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 17 de junio de 2025.

D./Dña. Olga María Martín Agustín, mayor de edad, en posesión de DNI 16550643G y con domicilio a efecto de notificaciones en Bernardo López García 5 Dr, Madrid (28015-Madrid), con email omariamarin@gmail.com y teléfono móvil 655152640, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de Reblone Soluciones SL con NIF/CIF B86109659, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.057,62€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES7700815736920001185823 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-06-28	352,54€
2	2025-07-28	352,54€
3	2025-08-28	352,54€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Olga María Martín Agustín
Fdo. El Administrador/a**